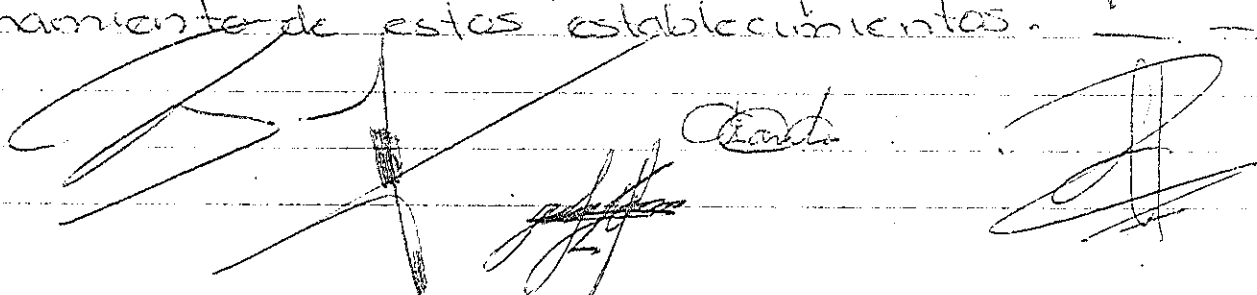


## — ACTA No. 70 —

Acta No. 70, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de cabildo del mes de enero realizada en el salón de sesiones de cabildo siendo las 17:00 horas, del día jueves 28 de enero de 2016, y contando con la presencia de la secretaria del H. Ayuntamiento Profr. Teresita de Jesús Bonder Sandoval, así como los C.C. Regidores Mariana Lizarraga Guerrero, Profr. Aurelio Arnaldo Rendique González, Sofía Sánchez Villa, Lic. Karen Lorena García Fregoso, Do. Regine Armenta Marchado, Profr. Agustín Santos Enriquez, Lic. María Clarisa Moreno Osuna, Ing. Gilberto García Echeagaray, Lic. Martín Enrique Alcaraz, C. Francisca Torres Mora y Profr. José Rogelio Lizarraga Ontiveros, se llevó a cabo la sesión con el carácter antes mencionado y bajo el siguiente:

### O R D E N D E L D Í A

- 1.- Lista de asistencia, declaración del quorum legal, e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, edición, o corrección en su caso del acta de la sesión anterior.
- 3.- Toma de protesta del C. Joaquín Meraz Lugo, como comisario municipal de la comunidad de las negras, rosario, Sinaloa.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud enviada por la directora de ingresos Lic. Alcira Sofía Sánchez, para establecer la fecha límite del pago y el costo de la carta de opinión favorable por revalidación de licencias de los establecimientos destinados a la distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas de acuerdo al capítulo III artículo 27 de la ley sobre operación y funcionamiento de estos establecimientos.



5- Analisis, discusion y aprobacion en su caso, de la solicitud presentada por el sindicato de trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento para la jubilacion de la empleada Esthervia Plaza Hernandez, quien se ha desempeñado durante 25 años como capataz lista de datos adscrita a la direccion de obras publicas municipales.

6- Asuntos Generales

7- Clausura de la sesion

La secretaria del H. Ayuntamiento inicio la presente sesion informando a los C.C. Regidores que el C. Presidente municipal tuvo que salir a la ciudad de Culiacan. Asimismo pregunta si estan todos de acuerdo en que la secretaria del H. Ayuntamiento dirija la presente sesion lo cual fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente dio a conocer a los C.C. Regidores el orden del dia, el cual fue aprobado por unanimidad procediendo al desahogo del mismo.

Acto seguido la secretaria del H. Ayuntamiento procedio a pasar lista de asistencia, contando con la presencia de 19 C.C. Regidores, constatando con ello la existencia del quorum legal, quedando debidamente instalada la presente sesion.

Para desahogar el segundo punto del orden del dia, procedio a dar lectura a los acuerdos asentados en el acta de la sesion anterior, y una vez sonetida a votacion fue aprobada por unanimidad el acta No. 69.

Pasando a tercer punto del orden del dia, se procedio a la toma de protesta del C. Joaquin Hernandez Lugo, como comisario municipal de la comunidad de las negras, resario, sindical, a cargo del Regidor representante de la comision de gobernacion Lic. Martin Enrique Alcaraz, asimismo se le hace entrega del nombramiento y sellos respectivos.

Karin Loren Garcia F.

*[Handwritten signatures]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

Dentro del cuarto punto del orden del día, se procedió al análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud enviada por la directora de ingresos Lic. Alcira Soto Sánchez, para establecer la fecha límite del pago y el costo de la carta de opinión favorable por revalidación de licencias de los establecimientos destinados a la distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas, de acuerdo al capítulo III artículo 27 de la ley sobre operación y funcionamiento de estos establecimientos.

*[Handwritten signature]*

La Secretaria del H. Ayuntamiento solicitó autorización para el uso de la voz de la directora de ingresos Lic. Alcira Soto Sánchez, con el fin de que sea aclarada cualquier duda que se tenga, lo cual fue aprobado por unanimidad.

*[Handwritten signature]*

Acto seguido la directora de ingresos informó que de acuerdo a la ley, la fecha límite para el pago de revalidaciones es hasta el 31 de marzo y la propuesta para el costo de la carta de opinión favorable es \$ 6,018.91 del cual se destina una parte para Cruz Roja y otra DIF municipal. Añade que cada año se le hace un aumento y se trata de negocios que pueden pagarlo.

*[Handwritten signature]*

El C. Regidor Lic. Martín Enrique Alcaraz solicitó se le haga llegar una copia de la solicitud y pregunta cómo se comportaron los propietarios de estas negocios con el pago el año pasado. La directora de ingresos informó que de un padrón de 160 negocios, solo uno no efectuó el pago. Comenta que desde que inicia el año los propietarios empiezan a preguntar cuánto será el costo. Continúa informando que son dife-

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*  
Karen Lerma García F.

rentas fijas de licencias que se cobren por salarios mínimos y la más alta cuota son los salarios mínimos.

La C. Registradora Francisca Torres Mora, solicitó le sea entregado un padrón de todos los negocios si es posible con el costo de cada uno.

El C. Registrador Ing. Gilberto García Echegaray manifestó que le han informado que el costo es muy alto, incluso que cada año tiene incrementos por lo que los mismos propietarios se quejan de que la situación no se ve atractiva, solicitando saber como es que se hace la propuesta, ya que la queja es debido a que aparte se les hace un cobro de protección civil.

La directora de ingresos informó que se trata de una propuesta que se viene haciendo año con año, y se destina para las instituciones de beneficencia DIF y Cruz Roja.

La Secretaría del H. Ayuntamiento Profr. Teresita de Jesús Benítez Sandoval informó que este año todo el año rinde frutos, principalmente les lleva beneficio a estas empresas.

El C. Registrador Dr. Regino Armenta Machado, manifestó que no le parece mucho el costo por el beneficio que se obtiene.

El C. Registrador Ing. Gilberto García Echegaray expuso que muchas veces le han manifestado in conformidad por el aumento al costo por lo que considera importante debatirlo pues no le parece que se le de un incremento cada año.

observa que \$5,400.00 de la carta de opinión favorable más \$2,800.00 el costo de protección civil le parece alto y no le parece que tenga que ser ingresado ese aumento.

La C. Registradora Lic. Mariana Lizarraga Guerrero expuso que algunos empresarios le solicitaron

Karen Lorena Gausa

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

Facilidades para efectuar el pago, o bien se les de una prorroga en caso de no poder pagar. La directora de ingresos Lic. Alcira Soto Sanchez informo que la ley marca que cabildo debe autorizar el aumento, aparte de que hay convenios de pago que se pueden realizar.

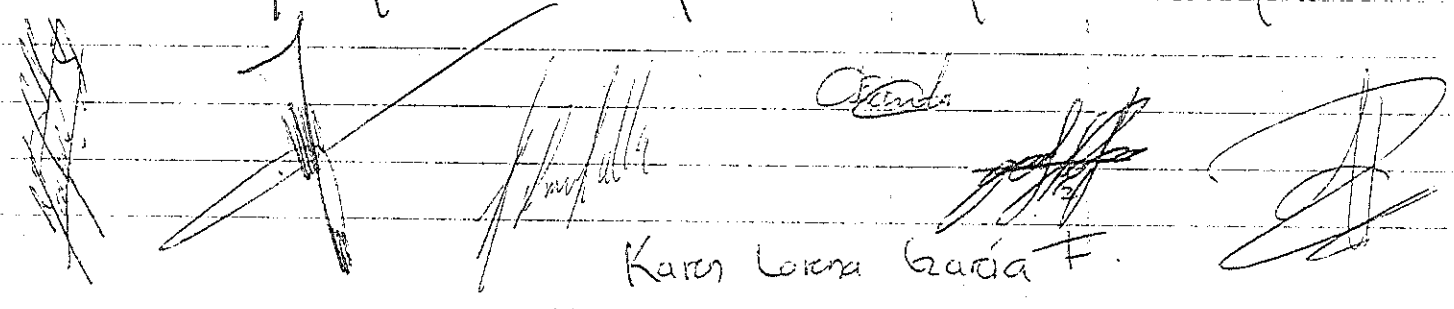
El C. Regidor Dr. Regino Armenta Machado manifesto que todo le queda claro y observa que la mayoría de las licencias las absorben las compañías cerveceras por lo que solicita sea sometida a votación la aprobación de este punto.

El C. Regidor Lic. Martin Enrique Alcaraz solicita incluir en el punto del orden del dia, revalidacion y carta de opinion favorable.

El C. Regidor Profr. Agustin Santos Enriquez, manifesto que se los esta informando ya en el oficio por lo que solicita someter a votación el incremento del 10% al costo de la carta de opinion favorable ya que se trata de negocios que tienen mucha demanda y hasta se les podria llamar adicción y en el entendido de que son las marcas cerveceras las que pegan solicita sea sometida a votacion.

La C. Regidora Francisca Torres Mora, Solicito evocarse solo a lo que dice el punto del orden del dia, y esperar a la proxima sesion para la aprobacion del costo de la carta de opinion favorable.

El C. Regidor Lic. Rafael Alfonso Ovalle Vazquez, pregunta si el aumento se ha aplicado paulatinamente cada año y la directora de ingresos Lic. Alcira Soto Sanchez, asintio afirmativamente pues hace tres años el costo era de \$ 3,700.00 por lo que el mismo regidor solicita ser cuidadoso porque no se pueden aplicar leyes que sean exorbitantes ya que los empresarios podrian ampararse.

 Karen Lorena Garcia F.

Recomienda cuidar siempre que no sea desproporcionado el aumento y siempre tener el canal abierto para negociar. Se manifiesta de acuerdo con la propuesta pero ategado a las recomendaciones anteriores. El C. Regidor Ing. Gilberto Garcia Echegaray expuso con respecto al asunto de la ampliación del tiempo para realizar el pago, al parecer no se tiene facultad para hacerlo y la directora de ingresos informó que ategados al capítulo III de revalidaciones, podría ampliarse por acuerdo del ayuntamiento cuando las circunstancias así lo permitan.

El C. Regidor Profr. Agustín Santos Enriquez arguye lo que solo se haría mediante un convenio porque el estado requiere la documentación el 31 de marzo. La C. Regidora Lic. Mariana Lizarraga Guerrero recordó que el año pasado se otorgó una prórroga pero de acuerdo a una demanda que se presentó. El C. Regidor Lic. Martín Enrique Alcaraz manifestó que lo más salvable sería aprobar plazo para pago hasta el 31 de marzo, y en la primera sesión ordinaria de marzo, que la directora de ingresos informe como va el pago y tener una consideración con los particulares porque los empresas constructoras es obvio que tendrán que pagar en ese plazo.

Hizo seguido la Secretaría del H. Ayuntamiento sometió a votación la propuesta la cual fue aprobada con 10 votos a favor y una abstención por parte del C. Regidor Ing. Gilberto Garcia Echeagaray quien manifestó que el sentido de su voto fue en contra debido a que si acepta la fecha límite mas no el incremento. Se acuerda: Este H. Cabildo aprueba que la fecha límite del pago de revalidaciones sea el día 31 de marzo de 2016, como también aprueba un aumento del 10%.

*[Handwritten signatures and initials]*

Karen Lorena Garcia T

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

en el costo de la carta de opinión favorable, por revalidación de licencias de los establecimientos destinados a la distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas, de acuerdo al capítulo III Artículo 27 de la ley sobre operación y funcionamiento de estos establecimientos. Quedando un costo \$6,018.91.

Para desahogar el quinto punto del orden de día, se dio lectura a la solicitud presentada por el Sindicato de trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento para la jubilación de la empleada Esthericela Plaza Hernandez, quien se ha desempeñado durante 25 años como captorista de datos adscrita a la dirección de obras públicas municipales. La C. Regidora Sofia Sanchez Villa hizo la propuesta de que esta petición sea turnada a la comisión de trabajo y prevision social para el analisis de la misma y elaboracion del dictamen respectivo, lo cual fue aprobado por unanimidad, haciendo entrega en este acto de la petición antes mencionada a la regidora Lic. Mariana Lizarraga Guerrero presidenta de dicha comisión.

Mariana Lizarraga Guerrero

Continuando con el sexto punto asuntos generales: La C. Regidora Sofia Sanchez Villa, expuso que sobre la ave. Principal del Infonavit "Real de minas" se encuentra un arbol con la raíz la mitad sobre la casa y la otra mitad sobre la calle por lo que necesita ser cortado. Asimismo comenta que la maquina fue enviada a las higueras en lugar de cincón de higueras donde se esta batallando para sacar los carros de hortalizas por el estado deplorable de las calles así como tambien el estado de esta comunidad en el

Karen Lorena Lopez F.

cuál urge que vaya la máquina.

La misma regidora expuso que en la Sindicatura de parcelas falta una lampara por el callejon donde a tras de la escuela primaria. Asimismo presento una solicitud para tres paquetes de laminas para donarlos a unas personas humildes que viven en los cotales y en las higueras.

El Sr. Regidor Ing. Gilberto Garcia Echegaray solicito el raspado de las calles de la Sindicatura de potreros, las cuales se encuentran en pesimas condiciones y se trata de una sindicatura con buena produccion de hortali zas y generacion de empleos para que haya oportunidad de que la gente siga invirtiendo. Como tambien recuerda la reparacion del camino hacia rincon de higueras tema que antes de las fiestas decembrinas fue solicitado con urgencia.

La Sr. Regidora Lic. Mariana Lizarraga Guerrero solicito limpiar la carretera hacia aguacarde, como media de prevencion puesto que hay mucho ciclista por las mañanas y los tardes y la maleza daña la visibilidad de estos deportistas.

La Secretaria del H. Ayuntamiento informa que con el empleo temporal al parecer iniciaran con la limpieza de todas las carreteras estatales, ya que esta por llegar durante los proximos dias concretamente el mes de febrero.

La Sr. Regidora Francisca Torres Horn, expuso que tan grande es el problema de la maleza que los mismos parceleros estan limpiando su parte para que no haya accidentes.

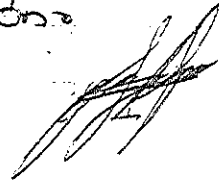
El Sr. Regidor Dr. Regino Armenta, Hdad. manifestó que el pueblo esta muy agradecido por el apoyo que ha brindado el goberno en el operativo que inicio desde el mes de enero pues se siente mejor el ambiente.

Karen Lorena Garcia T.  
Cecilia



El Regidor Lic. Rafael Alfonso Ovalle Vazquez, expuso  
que el objetivo se esta cumpliendo porque ha ba-  
do mucho la cuestion del temor, coincide tam-  
en con el comentario hecho por el regidor anterior.  
endo las 8:15 horas se clausuro la sesion.

Maria Moreno



---

ACTA N -

te Ah = 1

